

#ENTODOSLOS NIVELES

GARANTIZAN PARIDAD AL INTERIOR DEL INE

59% DE LOS OPLES
ES PRESIDIDO
POR MUJERES

MISAEL
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) cumplió con garantizar la paridad de género en los cargos al interior del Instituto y de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).

Durante la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, la consejera Rita Bell López dio a conocer un reporte en el que destaca que del total de los OPLES, el 59 por ciento de ellos son presididos por mujeres, además de los 224 cargos de consejerías en los mismos organismos, 125 son mujeres, lo que significa el 55.8 por ciento.

El informe destaca que de esa manera, el Instituto promueve el derecho a la igualdad en el acceso a cargos públicos en todos los niveles.

Según los avances de la aplicación del principio de paridad en la ocupación de cargos y puestos en la rama administrativa y sobre el ingreso y ascenso en el Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, se indicó que de los 32 OPLES, 19 presidencias son ocupadas por mujeres, 11 por hombres, y hay dos más, la de Campeche y Chiapas, que se encuentran vacantes.

Asimismo, se dio a conocer que tras las designaciones mediante la lista de Reserva del Concurso Público 2022-2023 para ocupar diversos cargos y puestos del Servicio Pro-

fesional Electoral Nacional, de las 520 personas designadas, 442 son mujeres, es decir, el 85 por ciento y 78 hombres, el 15 por ciento.

También, con fecha de corte al 15 de febrero de 2024, la plantilla laboral del Instituto está integrada por 70 mil 170 personas, de las cuales 38 mil 991 son mujeres, es decir el 56 por ciento, y 31 mil 179 hombres, el 44 por ciento.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

CONSEJO

• Actualmente hay seis mujeres consejeras, de 11.

